



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Informe de Rendición de Cuentas

JUNIO 2017 - MAYO 2018

SAN SALVADOR



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (2014-2018)

INTRODUCCIÓN

San Salvador, 26 de noviembre de 2018. Los titulares Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lina Pohl y Ángel Ibarra, junto al cuerpo de directores del Ministerio presentaron esta mañana en Hotel Sheraton Presidente, Salón Presidente 5, el informe de Rendición de Cuentas del periodo de 2014 al 2018.

EVENTO PÚBLICO



La presentación institucional de rendición de cuentas estuvo a cargo de la ministra del Ramo quien contó con el acompañamiento de su equipo de dirección para la etapa de preguntas y respuestas.

Presentación Rendición de cuentas MARN 2014-2018

http://www.marn.gob.sv/descargas/presentacion-rendicion-de-cuentas-2014-2018/?wpdmdl=41395&ind=FrrWKbpJ6kZzcN8av5YneSlxpFWAIO786PrOEW_9cziW5dl8cLVTsp-HgLCISLI_DBdzK87soBj1uaXQJ-zunkas973XenydFtNFGDcgpEXX5fQczS2wkwYJCtCtXsiF



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales



Ministra presenta informe al público asistente



Cuerpo de Dirección del MARN acompaña a titulares

El contenido del informe se enfocó en los últimos cuatro años la gestión del MARN, la cual giró en torno a seis ejes prioritarios para reafirmar el compromiso del país en la construcción de una sociedad sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático:

1. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.
2. Ordenamiento ambiental del territorio.
3. Restauración de ecosistemas.
4. Gestión integrada del recurso hídrico.
5. Gestión integrada de saneamiento ambiental.
6. Fortalecimiento de la gestión ambiental.

En materia de **gestión del riesgo y adaptación al cambio climático** se modernizó el Centro de Monitoreo de Amenazas Naturales con la colocación de pantallas de alta definición, equipo y software para la gestión de la información y administración del despliegue de las aplicaciones de monitoreo; se mejoró las estaciones de trabajo del personal técnico y se habilitó una sala para atención de la prensa.

El centro de monitoreo del MARN amplió su red a más de 300 estaciones y a más de 600 observadores locales y pasó de elaborar pronósticos del clima a pronósticos de impacto. Se cuentan con 174 estaciones hidrológicas, 76 sísmicas y volcánicas, 3 para el monitoreo de la calidad de aire del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); 32 para determinar la calidad del agua y 4 cámaras web vigilando volcanes y los puertos.

Este Ministerio tiene la capacidad de fabricar piezas para construir estaciones meteorológicas en una semana y de bajo costo con impresoras 3D. Esto mejorará el monitoreo, pronóstico y evaluación de peligros y riesgos por fenómenos hidrometeorológicos y aumentará la capacidad de anticiparse, alertar y tomar acciones en las zonas de alto riesgo.

El país cuenta con 123 Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en municipios en situación de riesgo. Además, se completaron las actualizaciones de los protocolos y procedimientos de los SAT; se establecieron nuevas Redes de Observadores Locales por amenazas marinas y volcánicas y se realizó el 5° Taller Nacional de Observadores Locales.

En cuanto a información para la gestión del riesgo se cuenta con cartografía de amenazas y temática ambiental actualizada con datos LiDAR y ortofotografías, mosaicos de DEM y DSM a diferentes escalas; mapas de uso de suelo, bosques, infiltración de suelos, recarga hídrica en zonas prioritarias y de erosión de suelo.

Además, en la presente gestión se elaboró el primer Informe Nacional del Estado de los Riesgos y Vulnerabilidades (INERV), que determina una línea base del riesgo para la identificación de medidas de prevención y preparación.

En cambio climático se prepararon los escenarios climáticos con proyecciones de precipitaciones y aumento de temperatura del 2021 al 2050 y del 2071 al 2100 siguiendo distintas Trayectorias de Concentración Representativas (RCP por sus siglas en inglés), se realizó la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, el Primer Informe Bienal de Actualización y se ratificó por la Asamblea Legislativa el Acuerdo de París.

En el otorgamiento de financiamiento el MARN es la autoridad nacional designada ante el Fondo Verde del Clima; además se aprobó el proyecto de RECLIMA – FAO y el Protocolo Verde para el Sistema Financiero a instituciones del sector público.

En el **ordenamiento ambiental del territorio** el MARN trabajó en las directrices para la zonificación ambiental y usos de suelo de 186 municipios, lo que equivale al 62.3 % del territorio salvadoreño.

Entre los mapas elaborados se encuentra la zonificación ambiental y usos de suelo en la Franja Costero Marina, volcán de San Salvador, Cordillera del Bálsamo, municipios de Nejapa, Santo Tomás y Nuevo Cuscatlán; zona nororiental, subregión metropolitana y de la carretera Panorámica en los alrededores del lago de Ilopango.

Además, se emitieron decretos de suspensión de procedimientos administrativos en la obtención de permisos ambientales, para la ejecución de proyectos urbanísticos y de construcción en volcán de San Salvador y zonas aledañas, y cordillera del Bálsamo y zonas aledañas.

Esto permitirá identificar y proteger los activos ambientales de cada territorio, asegurará la sostenibilidad de inversiones, reducirá el riesgo y establecerá escenarios sobre posible impacto del cambio climático en el territorio.

En **restauración de ecosistemas** se trabajó en 15 planes operativos para áreas de conservación y se elaboraron los planes de manejo para 101 Áreas Naturales Protegidas (ANP); se redactaron seis técnicas de restauración de ecosistemas y paisajes y un documento de análisis económico de las técnicas de restauración.

El MARN trabajó en el sistema de monitoreo y protocolo de actuación para la prevención, control y reducción de incendios forestales y se fortaleció a los guardarrrecursos con capacitaciones y equipamiento para atender incendios.

Se estableció la Estrategia Nacional de Manejo de Fuego 2017-2021 y se firmó el primer acuerdo ministerial que prohíbe la quema agrícola durante periodos de vientos fuertes (mayores a 50 kph).

En cuanto a los sitios Ramsar, se elaboraron planes de manejo integral de los desechos sólidos, se impulsaron investigaciones científicas, se fortaleció la gobernanza ambiental y la educación; se

implementaron modelos de restauración de humedales y se gestionó la reducción de especies invasoras.

En el área de gobernanza en ecosistemas, se juramentaron 15 Comité Asesores Locales (COAL), 7 Comités Locales Ramsar y 3 Comités de Reserva de Biósfera. Para la restauración de ecosistemas en áreas prioritizadas se estableció una red de viveros que han producido más de 2 millones y medio de plántulas.

En la primera edición de la PLANTATÓN se plantaron 13.7 millones de árboles y en 2018 se plantaron 16.5 millones.

Continuando con la restauración de ecosistemas, se elaboró el Primer Inventario Nacional de Bosques que indica que el 29.61 % de la superficie del país está cubierta de bosques y que el 37.91 % está cubierta de bosque más sembradíos de café.

A nivel internacional, el MARN trabajó para que la Organización de las Naciones Unidas declare del 2021 al 2030 como la “Década de la Restauración de Ecosistemas” y se establecieron convenios con las regiones SICA-CCAD, africana, Latino América y Caribe y con la Unión Europea.

En la **gestión integrada del recurso hídrico** se elaboró el Informe de Calidad del Agua, en 117 puntos de muestreo en 55 ríos del país, que mostró un aumento del 27 % en la calidad de agua con categoría buena. Además, se conformó la Red de Monitoreo Hidrometeorológico con 132 estaciones telemétricas.

El MARN implementó el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos con 4 ejes estratégicos: aprovechamiento, riesgo, gobernanza y calidad. En los últimos 4 años se publicaron instrumentos para la gestión hídrica, manuales de buenas prácticas del manejo de microcuencas, el Plan de Recuperación de Ríos Urbanos, el Protocolo metodológico para el monitoreo de caudales ecológicos, la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico y se lanzó el Sistema de Información Hídrica (SIHI)

El SIHI dispone de información relativa a la disponibilidad, uso, consumo y protección del recurso hídrico lo cual contribuye al Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico. En el sistema se encuentran bases de datos pluviométricas e hidrológicas depuradas y sistematizadas y provee un control de calidad automatizado de datos provenientes de la red hidrometeorológica telemétrica.

El MARN entregó, en 2017 y 2018, reconocimientos a entidades por las buenas prácticas en el uso eficiente del agua.

En la **gestión integrada de saneamiento ambiental** se fortaleció la capacidad nacional para la adecuada disposición final de los desechos sólidos con la generación de instrumentos para facilitar el tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE); se formó personal técnico para la correcta gestión de desechos sólidos y se aumentó a 50 plantas de compostaje, 8 rellenos sanitarios mecanizados y 9 manuales. Además, se incrementó a 10 años la capacidad de la disposición final de desechos.

En la presente gestión se atendieron sitios contaminados por residuos y desechos peligrosos. Se mejoró en un 96 % la calidad ambiental en el área inicial de emergencia por contaminación por plomo

en Sitio del Niño, se realizó un diagnóstico y se presentó una propuesta para la atención del riesgo ambiental por extracción minera; se destruyeron 69 toneladas de desechos y sustancias agroquímicas en la explanta Quimagro y se eliminó el 86.1 % del Inventario Nacional de Contaminantes Orgánicos Persistentes.

En la institucionalidad para la gestión de vertidos se elaboraron dos reglamentos para aguas residuales y lodos; se realizó el catastro de 88 plantas de tratamiento de aguas residuales de tipo ordinario y se establecieron los lineamientos para manejo de aguas residuales en el lago de Coatepeque, zona costero marina y de reúso.

El Salvador es el primer país de América Latina en reconversión tecnológica de manufactura aislante de calor y se ha logrado la reducción de emisión de 216,000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

En el **fortalecimiento de la gestión ambiental** se mejoró la evaluación y cumplimiento ambiental con el Sistema de Evaluación Ambiental en línea (SEA) y que permitió la reducción de tiempo en la evaluación ambiental, aumentó el número de solicitudes e incrementó un 23.06 % el ingreso de formularios y un 73.5 % la emisión de Términos de Referencia para estudios de impacto ambiental.

Desde el 2015 se desconcentraron los servicios de evaluación ambiental con la inauguración de oficinas del MARN en la zona de Los Nonualcos, Cayagua y Trifinio.

Además, se cambió el enfoque en la realización de las auditorías ambientales mediante la utilización de herramientas como el Registro para Información Operacional Anual (RIOA), se mejoró el sistema de auditorías en línea y el portal de geocumplimiento que la ciudadanía puede conocer, a través de un mapa georreferenciado, todas las actividades, obras o proyectos con permiso ambiental y sus respectivas auditorías.

Se puso en funcionamiento el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA) que aglutina al Gobierno Central con los locales en la creación de unidades ambientales, la política de gestión ambiental institucional y el comité de gestión ambiental.

En acceso a la información el MARN es una de las mejores instituciones. En el último año se atendieron y procesaron 2001 solicitudes de información oficiosa, pública y otra. Se estableció además el Sistema de Atención de Denuncias Ambientales en línea para reducir el tiempo de respuesta ciudadana, mejorar el nivel de satisfacción y lograr una mayor accesibilidad a realizar una denuncia.

En materia de educación, en 2018 se presentó la Política Nacional de Educación Ambiental y el Programa Nacional de Educación Ambiental. Los dos instrumentos permitieron establecer alianzas con instituciones para implementar iniciativas en educación ambiental, brindar herramientas educativas y la formulación de comités ambientales creados en universidades e instituciones públicas. Todo lo anterior abonó a sensibilizar a más de 10,500 personas en temáticas ambientales.

Este Ministerio creó la Red de Observación Local Ambiental (ROLA) con 419 personas organizadas en 35 grupos para atender los 14 departamentos del país. La ROLA reporta amenazas antrópicas y siconaturales: incendios forestales, especies invasoras, tala en ANP y zonas de amortiguamiento, vertidos de aguas residuales y extracción de vida silvestre.

En 2017 y 2018 se entregó el Premio Nacional de Medio Ambiente como reconocimiento a las mejores iniciativas de gestión ambiental: empresa privada, instituciones gubernamentales y gobiernos municipales, organizaciones de cooperación internacional y no gubernamentales, medios de comunicación, sociedad civil y universidades y centros de investigación.

En comunicación institucional, el MARN es la cartera de gobierno con más seguidores en redes sociales con más de medio millón de usuarios. En los canales digitales se han lanzados campañas informativas y educativas sobre evitar incendios, tsunamis, erupciones volcánicas, el no uso de plásticos de un solo uso y campañas de temporada sobre buenas prácticas ambientales.

El Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), del cual el MARN es un miembro principal, presentó al presidente Salvador Sánchez Cerén el Plan El Salvador Sustentable que asume la visión de conservación y restauración de la naturaleza y propone el reto de encontrar la fórmula que promueva el desarrollo económico y social en armonía con el ambiente.

El MARN mantiene alianzas de cooperación con 16 países, con instituciones de financiamiento internacional y apoyo técnico.

Participación de la ciudadanía al evento

Al evento asistieron unas **118** personas. Las consultas del público sobre el informe de labores se dio a través de un espacio de preguntas y respuestas en las cuales los asistentes, a mano alzada, formularon sus inquietudes. Las respuestas fueron dadas por el cuerpo de directores en función de la pregunta formulada.



Parte del público asistente al evento de rendición de cuentas

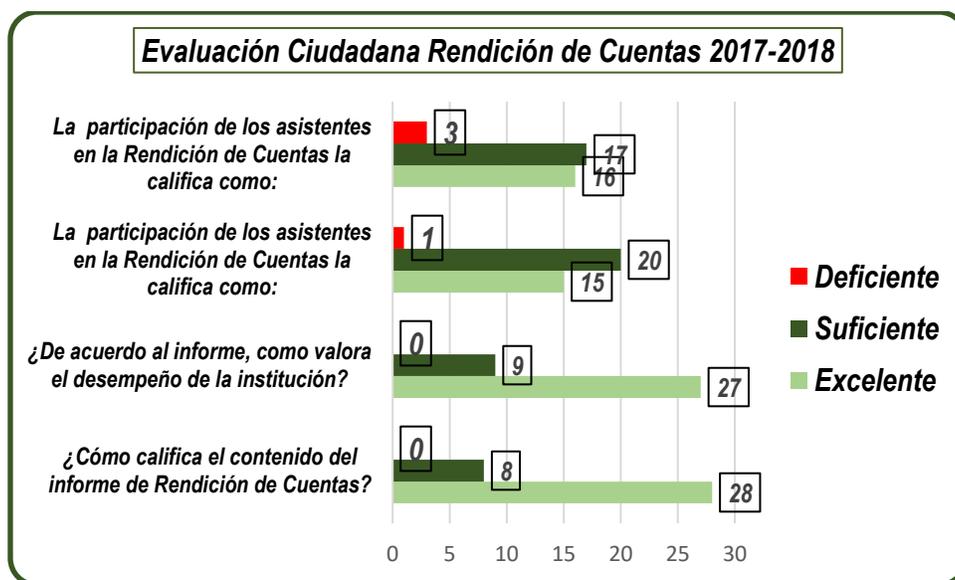
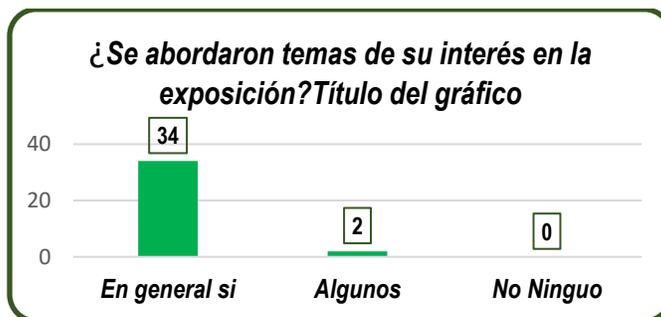


MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Evaluación Ciudadana

Asistencia 118 personas, de las cuales 36 personas contestaron encuesta de evaluación



Presentación Rendición de cuentas MARN 2014-2018

La presentación expuesta al público en el evento está disponible en:

http://www.marn.gob.sv/descargas/presentacion-rendicion-de-cuentas-2014-2018/?wpdmdl=41395&ind=FrrWKbpJ6kZzcN8av5YneSIxpFWAIO786PrOEW_9cziW5dl8cLVTsp-HgLCISLI_DBdzK87soBj1uaXQJ-zunkas973XenydFtNFGDcgpEXX5fQczS2wkwYJCtCtXsiF



MARN

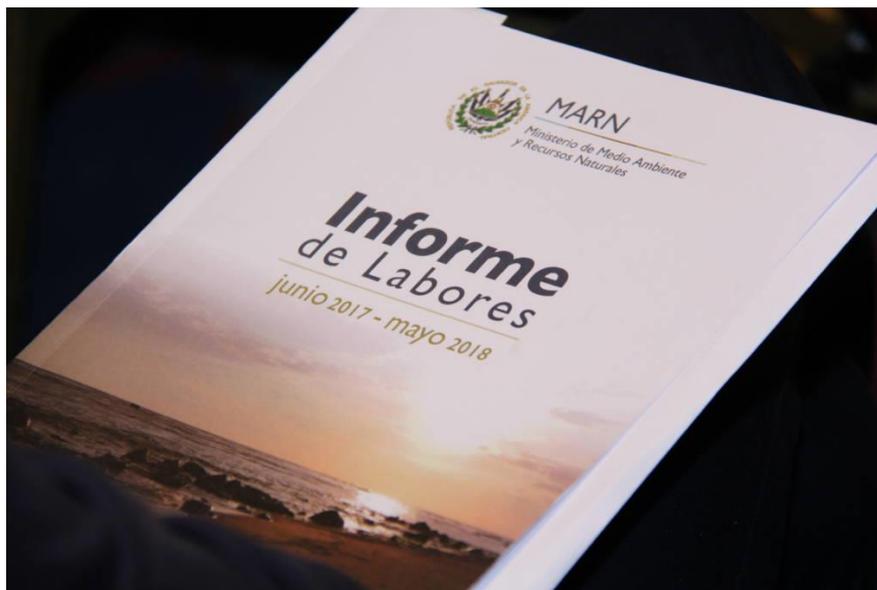
Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Anexo: 1. Invitación



Anexo 2.

Informe entregado a la población asistente y disponible en sitio web del MARN



Informe de Labores entregado al público asistente y disponible en sitio web www.marn.gob.sv